



6º Encontro Internacional de Política Social
13º Encontro Nacional de Política Social
Tema: Duzentos anos depois: a atualidade de Karl
Marx para pensar a crise do capitalismo
Vitória (ES, Brasil), 4 a 7 de junho de 2018

Eixo: Classe social, gênero, raça, etnia e diversidade sexual.

**APROXIMACIÓN CRÍTICA AL DEBATE ACTUAL DE GÉNERO/SEXO DESDE
UNA PERSPECTIVA MARXISTA**

Arelys Esquenazi Borrego¹

Resumen: Este artículo tiene como objetivo reflexionar sobre dos interrelaciones ampliamente debatidas, tanto dentro de la corriente feminista como dentro del paradigma marxista. En un primer momento, se analiza la vinculación existente entre las relaciones de género/sexo y las relaciones capitalistas de producción. En un segundo momento, se indaga acerca la interrelación teórica y práctica del debate acerca de las luchas identitarias (raza/etnia; género/sexo; generaciones; etc.) -específicamente las reivindicaciones contra la opresión de género/sexo- con el debate sobre la teoría marxista de la lucha de clases. La crítica de la Economía Política constituye el fundamento epistemológico y metodológico de los análisis desarrollados a lo largo del artículo.

Palabras clave: Género/sexo; Relaciones capitalistas de producción; Explotación, Lucha de clases.

**CRITICAL APPROACH TO THE ACTUAL GENDER/SEX DEBATE FROM A
MARXIST PERSPECTIVE**

Abstract: This article aims to reflect on two widely debated interrelations, developed by feminist approach and marxist paradigm. At first, the relationship between gender/sex relations and capitalist production relations is analyzed. In a second moment, the theoretical and practical interrelation of the debate about identity struggles (race/ethnicity; gender/sex; generations; etc.) -specifically the demands against gender/sex oppression- is investigated with the debate about the marxist theory of the class struggle. The critique of Political Economy constitutes the epistemological and methodological foundation of the analyzes developed throughout the article.

Keywords: Gender/sex; Capitalist relations of production; Exploitation, Class struggle.

¹ Licenciada y Máster en Economía por la Universidad de La Habana (UH). Profesora Instructora. Doctoranda del Programa de Post-graduación en Política Social de la Universidad Federal de Espírito Santo (UFES). Bolsista CAPES. E-mail: <arelyseb@gmail.com>.

Introducción

El propósito de este artículo es reflexionar acerca de dos interrelaciones ampliamente debatidas, tanto dentro de la corriente feminista como dentro del paradigma marxista. En un primer momento, se analiza la vinculación existente entre las relaciones de género/sexo y las relaciones capitalistas de producción. Este análisis tiene como foco central defender que la producción-reproducción social en el capitalismo genera necesariamente, como condición y resultado, relaciones sociales de explotación/opresión tanto de clase, como de género; por lo cual la categoría género/sexo debe ser también entendida a nivel esencial como una relación social de producción.

En un segundo momento, se indaga acerca la interrelación teórica y práctica del debate acerca de las luchas identitarias (raza/etnia; género/sexo; generaciones; etc.) - específicamente las reivindicaciones contra la opresión de género/sexo- con el debate sobre la teoría marxista de la lucha de clases. En este sentido, se debate también de manera muy breve sobre algunas temáticas relacionadas a estos aspectos dentro de la agenda del marxismo, tales como: ¿quién es hoy el sujeto social que debe liderar esta transformación monumental? ¿será válido continuar defendiendo la centralidad de clase trabajadora en el proceso de transformación revolucionaria, ante un panorama de tal elevada heterogenización de las fuerzas portadoras del cambio social? ¿tienen cabida dentro de este proceso los movimientos sociales y las expresiones identitarias (raza/etnia, género/sexo, generaciones, etc.)? La crítica de la Economía Política constituye el fundamento epistemológico y metodológico de los análisis desarrollados a lo largo del artículo.

I. Las relaciones de género/sexo y su conexión con la esencia de las relaciones capitalistas de producción.

La contradicción capital-trabajo constituye el núcleo duro de la actuación de la lógica del capital. En este sentido, en la medida en que esta contradicción es gestionada a través de diversos modos, se convierte al mismo tiempo en una palanca y freno para su propio desarrollo. Las formas más esenciales de concreción de dicha contradicción están asociadas a la relación que se establece entre los procesos de reproducción-producción-propiedad-apropiación en el Capitalismo. Las formas de manifestaciones aparentes de la misma son ende diversas. Por su parte, la temática de género/sexo tiene interrelaciones a ambos niveles de análisis. De lo que trata en este acápite es precisamente de reflexionar acerca de si las desigualdades de género/sexo en el mundo del trabajo pueden ser consideradas como otra forma de manifestación fenoménica de la contradicción capital-trabajo.

El presupuesto de partida es el de asumir las relaciones de género/sexo también como relaciones de producción; lo cual implica en primera instancia, invalidar el fetiche de las relaciones de género solamente como relaciones entre hombres y mujeres, y comenzar a analizarlas esencialmente como relaciones sociales, y más específicamente como relaciones sociales de producción. Según HAUG (2006):

Pensar en relaciones de género como relaciones de producción puede parecer presuntuoso ya que acostumbramos a pensar en estas como parte de la organización de la producción de los medios de vida. Así es que entendemos las relaciones capitalistas de producción como una organización de producción provechosa y rentable para el mercado. Conceptos centrales para el análisis de estas relaciones, tales como el carácter dual de la labor, el trabajo alienado o asalariado y las fuerzas productivas, todos provienen de la economía y la política. Esta aproximación supone que todas estas determinaciones son género-neutro y, por tanto, que todas las prácticas que son género-específicas no están relacionadas con las relaciones de producción y son, como mucho, afectadas por ellas periféricamente (HAUG, 2006).

En un segundo momento, este enfoque también implica reconocer la utilización de relaciones de género/sexo en el nivel agregado del conjunto de las relaciones de producción, es decir, en qué medida los sexos sirven para reproducir el conjunto de las relaciones sociales de producción. Un punto de partida interesante es el análisis de cuáles son las implicaciones que tiene la separación de la esfera de la reproducción social, de la producción en el capitalismo sobre las cuestiones de género/sexo.

La noción de que bajo el capitalismo, el modo de producción determina el modo de reproducción y, consecuentemente, relaciones desiguales observables entre hombres y mujeres, no es una forma de “economicismo” o un “reduccionismo de clase”, sino el reconocimiento de la compleja red de efectos de nivel macro que actúa sobre las relaciones hombre-mujer, de un modo de producción impulsado por la acumulación de capital, en lugar de por el objetivo de satisfacer las necesidades de la gente. Sostener lo contrario, postulando la “mutua interacción” entre la organización de la producción y la organización de la reproducción, o dando primacía causal a esta última, es pasar por alto la importancia teórica de la abrumadora evidencia que documenta la subordinación capitalista de la reproducción a la producción (GIMENEZ, 2005).

En el libro primero de *El Capital*, Marx apunta que la conservación y reproducción de la clase trabajadora constituye una condición necesaria para la reproducción del capital. Engels también va reflexionar sobre la importancia de comprender las relaciones entre modo de producción y modo de reproducción desde una perspectiva histórica. De esta forma, la reproducción adquiere matices más allá de lo puramente biológico.

En el seno de toda formación social coexisten una producción social de bienes y una producción social de seres humanos. Producción y reproducción son indisolubles. Para que el proceso de reproducción social capitalista funcione (lo que incluye la

provisión de fuerza de trabajo), las relaciones de producción y de reproducción —en tanto componentes cruciales del proceso de reproducción social— deben evitar contradicciones entre sí (YAÑEZ, 2004).

En este sentido, también se defiende la visión de que “el capitalismo se ha edificado sobre la división sexual del trabajo, que implica ganancias porque las mujeres contribuyen en forma gratuita o a muy bajo costo a la reproducción de la fuerza de trabajo para extraer plusvalía” (ANZORENA, 2008)². Esta línea de pensamiento, trata de hacer énfasis en dos aspectos.

El primer aspecto es que el trabajo doméstico femenino (que tiene una estrecha relación con la reproducción de la fuerza de trabajo), es una forma de producir valores de uso (cuidados, compras, limpieza, etc.) necesarios para el funcionamiento de la lógica del capital. Este es un fenómeno que no es privativo de este modo de producción en específico, pero que sí asume determinaciones históricas específicas dentro del modo de producción capitalista.

El segundo aspecto es comprender la relación género/sexo-capital, como parte de las relaciones entre la esfera doméstica y la esfera extradoméstica. La inserción de la mujer a la esfera de la producción social dentro del modo de producción capitalista constituyó un paso de avance indiscutible con modos anteriores, pues la convirtió en fuerza de trabajo y con ello la posibilidad germinal de llevar a cabo su proceso de emancipación. Sin embargo, ese proceso de liberación de la mujer y de alcanzar la igualdad no fraguaría debido a que la inserción de la mujer en el mundo del trabajo se realizaría sobre la base de trabajos menos remunerados, precarios y a través de una fuerte incorporación al ejército industrial de reserva. Adicionalmente, esta inserción no significó una reducción de las responsabilidades y exigencias en la esfera privada; en la práctica se produjo una sumatoria o agregación entre trabajo doméstico y trabajo social.

La mujer trabajadora, en general, realiza su actividad de trabajo duplamente, dentro y fuera de casa. o si quisiéramos, dentro y fuera de la fábrica. Y, al hacerlo, además de la duplicidad del acto de trabajo, ella es doblemente explotada por el capital: desde luego por ejercer en el espacio público su trabajo productivo en el ámbito fabril. Pero, en el universo de la vida privada, ella consume horas decisivas en el trabajo doméstico, con lo que posibilita (al mismo capital) su reproducción, en esa esfera no directamente mercantil, en que se crean las condiciones indispensables para la reproducción de fuerza de trabajo de sus maridos, hijos/as y de sí misma. Sin esta esfera de la reproducción directamente mercantil, las condiciones de reproducción del sistema de metabolismo social del capital estarían bastante comprometidas, sino inviabilizadas (ANTUNES, 1999).

² Con esto no se quiere decir que la división sexual del trabajo sea un fenómeno novedoso del capitalismo, por el contrario es un proceso que tiene su génesis en los propios albores de la humanidad; no obstante, se pretende hacer énfasis en que el modo de producción capitalista ha utilizado de forma funcional dicha división sexual del trabajo para dar respuesta a variadas exigencias del proceso de valorización del capital en diferentes momentos históricos.

Por último, otro aspecto relevante es comprender la cuestión de que la relación entre producción-reproducción, y entre trabajo económico-extraeconómico constituyen un mecanismo o válvula de ajuste, en función de las necesidades del sistema en cada época histórica. En este sentido, FERGUSON y MCNALLY (2013) exponen de forma general que “el entrelazamiento de la explotación capitalista y una específica división del trabajo en relaciones de género históricas muestra que, entre otros tipos de opresión, la producción capitalista se basa en la opresión de la mujer”. Por su parte, otras autoras defienden la idea de que esta “[...] articulación entre el trabajo doméstico, como fuente de reproducción e procreación de fuerza de trabajo, y la producción social muestran como el uso de la fuerza de trabajo femenino es uno de los recursos para el capitalista expandir la extracción de plusvalía absoluta” (TOLEDO, 2017).

De manera general, estos aspectos revelan el rol que juegan las relaciones de género para el proceso de acumulación capitalista. En otras palabras, se produce una especie de articulación producción-reproducción y género-clase en el capitalismo, que tienen como trasfondo tanto la explotación de clase, como la opresión de género/sexo. Igualmente destacar que en la medida en que se asumen las relaciones de género como relaciones sociales de producción, es posible entender las desigualdades de género/sexo como parte de las expresiones a nivel más concreto de la contradicción esencial capital-trabajo; y por ende se comprende también que su superación no puede ser lograda esencialmente en los marcos del sistema capitalista. De esta perspectiva, la hegemonía tanto del patriarcado y como de las relaciones capitalistas de producción, se convierten en fenómenos complementarios.

II. Interrelaciones entre clases sociales y género/sexo: ¿visiones en pugna o complementarias dentro de la teoría marxista de la lucha de clases?

El acápite anterior tuvo como objetivo ahondar en las interrelaciones que, en un plano más esencial, se establecen entre las relaciones de género/sexo y las relaciones capitalistas de producción. Por su parte, en este segundo acápite se pretende explorar, también desde la visión marxista, otro tipo de interrelación pero en un plano de análisis menos abstracto que el anterior. En este sentido, se debate acerca de las articulaciones y/o disputas que desde la teoría y la praxis se establecen entre clases sociales y género/sexo.

Los debates al respecto dentro de las ciencias sociales son amplios, heterogéneos y extremadamente controversiales. No se pretende con este artículo zanjar ninguna polémica, ni decir la última palabra dentro del debate. La intención es tratar de participar en este diálogo de larga data a partir de defender una postura propia.

El punto de partida de este análisis comienza por rebatir una idea instalada, incluso dentro de la propia izquierda, que plantea que Marx, Engels y Lenin no analizaron la heterogeneidad dentro de las clases sociales, específicamente lo referido al género/sexo. Al respecto, pudieran ser citadas varias obras de los clásicos donde, explícita o implícitamente, es palpable la preocupación de los autores por esta temática, tales como: *El Capital*, sobre todo en el capítulo dedicado a la situación de la clase obrera en Inglaterra; *La Sagrada Familia*, *La Ideología Alemana*, entre otras. En el caso de Lenin, su discurso de 1921 titulado *El día internacional de las obreras*, y el de 1920 con el título *A las obreras*, donde el autor resalta:

[...] la igualdad ante la ley todavía no es igualdad frente a la vida. Nosotros esperamos que la obrera conquiste, no sólo la igualdad ante la ley, sino frente a la vida, frente al obrero. Para ello es necesario que las obreras tomen una participación mayor en la gestión de las empresas públicas y en la administración del Estado. [...] El proletariado no podrá llegar a emanciparse completamente sin haber conquistado la libertad completa para las mujeres (LENIN, 1920; apud D'IATRI, 2011, p. 150).

No obstante, lo anterior no implica que se comparta la línea de pensamiento que defiende la existencia de una teoría marxista de género/sexo, o cualquier otra que fragmente a este paradigma científico en partes. En su lugar, sería más apropiado decir que el marxismo, como teoría para la crítica, interpretación y la transformación de la realidad, permite analizar bajo su prisma una gran diversidad de temas, entre los que se pudiera mencionar la temática de género/sexo.

Igualmente, se debe destacar los esfuerzos desde la corriente feminista (feminismo radical, feminismo marxista, feminismo socialista, feminismo materialista) por visibilizar y profundizar en los análisis que desde el marxismo se han realizado sobre esta temática. Al igual que por sus contribuciones en relación con la combinación del análisis marxista de clase con el análisis sobre la opresión de la mujer, a partir de interrelacionar sociedad de clase y sociedad patriarcal.

No obstante, aún sobreviven diferentes interpretaciones sobre esta temática que se presentan como crítica a debilidades, “ausencias” o “malas interpretaciones” del marxismo, que en realidad desvirtúan la esencia del núcleo duro de este paradigma. Como por ejemplo, la existencia de un elevado determinismo económico en el marxismo, debido a la identificación de la clase social solamente en función de la propiedad sobre los medios de producción, sin hacer ninguna otra distinción dentro de ella. Como consecuencia de este supuesto análisis totalitarista e homogeneizador quedarían invisibilizadas diferentes

opresiones particulares e identidades culturales, sociales, sexuales, de edad, etc. Desde esta visión, la defensa a ultranza de la clase social y de la unidad proletaria, es resultado del no reconocimiento por parte del marxismo de las diferencias y desigualdades al interior de la clase trabajadora.

Al respecto cabe resaltar que más que propiedad, el marxismo analiza la existencia de relaciones de propiedad, que constituyen el determinante de última instancia de relaciones sociales de producción en el capitalismo. No es su único determinante, sino el más esencial, y no es unidireccional la relación, sino dialéctica. Existe una retroalimentación, una mutua condicionalidad entre base económica y superestructura de la sociedad. Adicionalmente, destacar que la identificación de las clases sociales antitéticas en el capitalismo (capitalistas-trabajadores) se realiza a partir de la posición de los sujetos en relación a la propiedad de los medios de producción fundamentales de la sociedad, y por ende en función de su rol dentro del proceso de propiedad-producción-apropiación capitalista, que es una noción mucho más amplia que hablar solo de propiedad privada sobre medios de producción.

Por su parte, aunque se comparte que “[...] infelizmente, los problemas de la estratificación pertenecen a la parte menos desarrollada de la teoría de clases marxista” (MÉSZÁROS, 1930, p. 331). De igual forma, MÉSZÁROS resalta que,

[...] en la perspectiva marxiana, la fragmentación de la clase trabajadora es [a veces por algunos autores] muy subestimada y las consecuencias políticas necesarias de tal fragmentación (e concomitante estratificación) permanecen en gran medida inexploradas (MÉSZÁROS, 1930, p. 346).

Sin embargo, esto no implica que se haya negado dentro del marxismo como paradigma (y no como marxistas aislados) la existencia de una gran heterogeneidad y de reivindicaciones conflictantes y multiplicidad de intereses parciales, incluso contradictorios, dentro de la clase social trabajadora. Estos procesos son entendidos como resultado de la división social del trabajo (fragmentación y división jerárquica del trabajo) al interior de la clase y por causa de los efectos diferenciadores que generan las relaciones de propiedad-producción-apropiación en el capitalismo; así como, por los efectos diferenciados en que se concretan las relaciones de explotación, opresión, alienación y enajenación dentro del sistema capitalista.

Los marxistas nunca han negado la existencia de divisiones raciales, étnicas, de género, etarias, etc. dentro de las clases sociales. No obstante, lo que han enfatizado es en el sistema social más amplio que genera estas diferencias y la necesidad de unir fuerzas como clase para eliminar estas desigualdades en cada aspecto de la vida. A lo que la mayoría de los marxistas se oponen es a la idea de que las desigualdades

de género, raza, etc. puedan y deban analizarse y resolverse fuera del marco de clase (PETRAS, 2017).

Por su parte, el reconocimiento de la existencia de dicha heterogeneidad y posibles posturas/intereses contradictorios, no resta validez a los postulados marxistas acerca de la clase trabajadora como clase universal, como principal protagonista de la revolución socialista. En este sentido, es extremadamente relevante tener en cuenta la diferenciación que el marxismo realiza entre identidad (con su sentido totalitario y homogeneizador) y unidad (como síntesis de lo diverso, de muchas determinaciones).

La consciencia de la clase proletaria no tiene nada que ver con la ficción de una ‘consciencia de clase homogénea’ que nunca existió ni jamás podría existir, tornándose cada vez más obsoleta. La autoconsciencia de clase en sí y para sí no puede ser diferente de la consciencia de su tarea histórica de constitución de una alternativa histórica real al orden vigente en la sociedad: una tarea enraizada en las contradicciones irreconciliables de su propio ser socio-histórico (MÉSZÁROS, 2008, p. 80).

Lo anterior tampoco niega, ni jerarquiza la existencia de distintas opresiones. Desde el marxismo se reconoce la reproducción de múltiples formas conjugadas/imbricadas de opresión, sin embargo, se defiende que la principal fuente de explotación (no de opresión) está determinada por la enajenación y apropiación privada de los resultados del trabajo ajeno; lo cual tiene una determinación clasista. De esta forma, aunque ciertamente existe una diferenciación sexual, racial, étnica, etaria, etc. al interior de las clases sociales, que otorga determinaciones específicas a los individuos que las integran; todos los sujetos como clase social trabajadora sufren una explotación común, aquella determinada por la subordinación (formal y real) y por la dominación que ejercen las relaciones estructurantes entre capital-trabajo. Este es el determinante de última instancia que identifica y busca transformar el marxismo como ideología y teoría de la lucha de clases.

En lo concerniente al ‘poder identitario’, aunque la condición en la cual se insertan negros, mujeres y homosexuales tengan dimensiones particulares, todos pertenecen a la clase social, ocupando determinado lugar en la estructura de producción e reproducción del capital, teniendo diferenciadas implicaciones objetivas y subjetivas en sus vidas (CARVALHO, 2014, p. 173).

Para comprender esta postura, es importante resaltar que aunque en este artículo se toma como base la existencia de una integración dialéctica entre los fenómenos de opresión y explotación que se producen en el sistema capitalista; se consideran a ambos como categorías diferentes. La explotación está siempre creando y alimentando nuevas formas de opresión (entre ellas las de género/sexo), es por ello que la finalidad de cualquier proyecto

societario no puede ser solamente eliminar las formas de opresión, sino esencialmente las causas de la explotación.

La opresión es más visible y más fácil de reconocer que la explotación que, en el capitalismo, es ocultada y disfrazada por el régimen burgués. La explotación, o su condición de mano de obra explotada, está tan naturalizada en la sociedad que no se percibe en cuanto tal. Al contrario, la condición de oprimido, es más evidente, como en el caso del machismo, racismo, homofobia, xenofobia. Sin embargo, la raíz primera y última de la opresión, de la existencia de sectores oprimidos, debe ser buscada en la explotación, o sea, en la división de la sociedad en clases, porque la propiedad privada es la base material que sustenta la opresión, y se ella fuera suprimida, la tendencia será a la supresión de las bases materiales que alimentaban la opresión. Lo contrario no es verdadero. Se conseguimos aliviar la opresión, combatir los preconceptos, podremos, como máximo, imponer una sociedad más fraterna, lo que es muy importante, pero no garantiza de forma alguna la supresión definitiva de las diversas formas de opresión (TOLEDO, 2017, p. 164).

En este sentido, según WOOD (2000), no todas las oposiciones al régimen capitalista pueden alcanzar la misma potencialidad antisistémica. Por ejemplo, la lucha contra la discriminación o desigualdad por motivos de género/sexo, de raza/etnia, o de un tipo de orientación sexual, “[...] aunque totalmente legítima y a pesar de que forma parte insustituible de un programa socialista de lucha contra el sistema, no posee el mismo grado de peligrosidad y antagonismo que atraviesa a la contradicción entre la clase trabajadora y el capital” (KOHAN, 2017, p. 25).

Mientras que todas las opresiones pueden tener las mismas demandas morales, la explotación de clases tiene una condición histórica diferente, una ubicación más estratégica en el centro del capitalismo; y una lucha de clases puede tener un alcance más universal, un mayor potencial para impulsar no sólo la emancipación de la clase, sino también otras luchas de emancipación (WOOD, 2000, p. 304-305).

que el marxismo jerarquiza opresiones, es poco riguroso; el marxismo lo que sí realiza es la distinción entre explotación y opresión, y a partir ello identifica las determinaciones de última instancia de ambas categorías. Las relaciones de género/sexo tienen un carácter interclasista. Se coincide en que todas las mujeres de una forma u otra son oprimidas por su condición de mujer, pero todas no son explotadas en su condición de clase trabajadora. Entonces ¿cómo identificar al sujeto social de la transformación?

¿Son las mujeres mismas o es la clase obrera? En esta dicotomía se sustentan largos debates. (...) el antagonismo entre los términos parte de una omisión: las mujeres constituyen un grupo interclasista y la clase es una categoría que remite a un agrupamiento intergenérico; es decir, no son términos que se contraponen, porque no son categorías del mismo nivel explicativo (D'ATRI, 2011, p. 152).

Por ello, se insiste en que no se puede solamente combatir la desigualdad y la opresión de género/sexo, sino se combaten al mismo tiempo las causas esenciales que las generan. No se trata de luchar en última instancia contra la división sexual del trabajo, o la discriminación, o el patriarcado; porque se estarían combatiendo los efectos y no las determinaciones o causas esenciales de esas opresiones.

Lo anterior no quiere decir que no sea importante o válido la lucha contra cualquier forma de discriminación o desigualdad de género/sexo, o contra el machismo. Son reivindicaciones importantes -en tanto permiten visibilizar la situación de la mujer, generar conciencia al respecto potenciar una mayor organización de estos movimientos, e inclusive permiten alcanzar conquistas puntuales importantes en ciertos períodos- pero esto no puede hacer perder de vista al movimiento femenino de que la finalidad de la transformación tiene que ser siempre la ruptura y superación de la lógica del capital. La lucha de clases debe pautar el camino para la verdadera emancipación de la mujer.

Una mudanza en las condiciones de la producción de la vida material, que en nuestro caso es lo mismo que la superación del modo de producción capitalista, no depende de una acción individual, sino de la constitución de la clase trabajadora como clase para sí (entre otras cosas). Pero la 'mudanza' o la 'transformación social' no es lo mismo que revolución. Es un error, por tanto afirmar que en la tradición marxista es imposible la mudanza a partir de la acción de individuo. por el contrario: los individuos, al actuar, en su actividad, necesariamente transforman la realidad y a sí mismo, son sin embargo, como individuos, impotentes para transformar el modo de producción, cuyo sujeto potencial de este proceso (revolución) es la clase trabajadora en movimiento (MARTINS, 2014, p. 352).

Se reitera que la postura defendida no suscribe que las luchas por la igualdad de la mujer en la sociedad deban ser puestas en pausa, desestimadas o que las mismas no tengan sentido dentro del sistema capitalista. Es también una visión errada la que supone que el marxismo, al darle más relevancia a la clase social, busca posponer las luchas sociales identitarias, dejarlas en una especie de letargo a la espera de su resolución espontánea con la panacea de la llegada del Socialismo.

Para los marxistas, la emancipación de las mujeres no puede realizarse sin la destrucción del sistema capitalista, por tanto, el sujeto revolucionario será el proletariado (lo que incluye mujeres y hombres). Pero en esta lucha específica, las mujeres obreras encabezarán el combate por su propia emancipación y por conseguir que los varones de su propia clase incorporen la lucha contra la opresión en el programa revolucionario de las filas proletarias, como uno de los aspectos integrados a la lucha de clases más amplia. Todos los ejemplos históricos muestran la relación existente entre el desarrollo de la conciencia emancipatoria y el logro de conquistas relativas en los derechos de género, con situaciones más generales de la lucha de clases. Y también, ejemplos contrarios: cómo las situaciones más reaccionarias, de retroceso de la lucha de clases, anticiparon y fueron el marco de un

retroceso también agudo en los derechos conquistados por las mujeres (D'ATRI, 2011, p. 152).

Igualmente, es importante destacar que aunque se comparta la idea de que las clases sociales y sus fracciones han sufrido transformaciones importantes en las últimas décadas, no por ello el concepto de clase social, y específicamente clase trabajadora, ha sido negado, ni superado en su eficacia en el ámbito teórico. Tampoco han desaparecido las condiciones objetivas que hacen necesaria su utilización. Enfatizar que clase social no significa “homogeneidad”, ni “uniformidad”. En este sentido, es relevante “no considerar a la clase como una ubicación estática en una estructura de “estratificación”, sino como un proceso y una relación social” (WOOD, 2013).

Por su parte, coincidimos con HARVEY cuando señala:

El tratamiento de la diferencia y de la «otredad- no como algo que debe agregarse a las categorías marxistas más esenciales (como las de clase y fuerzas productivas), sino como algo que debiera estar omnipresente en cualquier intento dirigido a analizar la dialéctica del cambio social. La importancia que posee la recuperación de aspectos de la organización social como la raza, el género, la religión dentro del marco global del análisis materialista histórico (con su énfasis en el poder del dinero y en la circulación del capital) y la política de clase (con su preocupación centrada en la unidad de la lucha de emancipación) no puede sobrestimarse (HARVEY, 1998, p. 387).

La clase portadora del cambio social, la clase trabajadora, tiene que ser capaz de representar e aglutinar las demandas/intereses/fuerzas de todos los oprimidos, expropiados y explotados por el sistema capitalista. Tiene que ser capaz de realmente articular una consciencia de clase necesaria, y no simplemente una consciencia de clase contingente que no trasciende las miras locales y/o grupales.

El sujeto que Marx y sus partidarios tienen en mente no se reduce a las determinaciones del varón, blanco, cristiano y burgués; el propietario-ciudadano-consumidor individual. El sujeto del marxismo es un sujeto colectivo que se constituye como tal (incorporando las múltiples individualidades e identidades de grupo) en la lucha contra su enemigo histórico. Es el conjunto de la clase trabajadora, por eso constituye un sujeto colectivo, no únicamente individual (KOHAN, 2017, p. 19).

Ante el actual panorama de creciente heterogenización de las fuerzas portadoras del cambio social, de desarticulación de las reivindicaciones y luchas, es cada vez más prioritario desde el marxismo continuar defendiendo la centralidad de la clase trabajadora en el proceso de revolución socialista. Para ello, es relevante pensar en la clase social como: unidad de lo diverso, como síntesis de múltiples determinaciones; como resultante de la

unidad dialéctica de determinaciones objetivas y subjetivas, internas y externas. En fin, como una adecuada interrelación y balance entre lo singular, particular y universal; de forma que permita establecer las adecuadas mediaciones entre los intereses y las luchas de los individuos, los estratos, las clases sociales y la sociedad en su conjunto, a partir de un análisis de complejidad y totalidad.

Reflexiones finales

El capitalismo en su contexto neoliberal ha exacerbado, fetichizado y profundizado aún más las formas de opresión de género/sexo y la explotación de clase, por lo cual ante una complejización cada vez mayor de este fenómeno, es también necesaria una mirada cada vez más integradora y crítica desde el marxismo.

El análisis desde los fundamentos marxianos de esta temática permite, en la medida que las relaciones de género/sexo son también entendidas como una expresión de las relaciones sociales de producción, poner al descubierto su vinculación con los procesos de acumulación capitalista y su funcionalidad a la lógica del capital. Adicionalmente, en la medida en que esta idea se comparte, también se avanza en la comprensión de que no basta con transformar las formas y las instituciones en que se concreta la opresión, la desigualdad y la discriminación de género/sexo; es preciso ir a las determinaciones de última instancia, a la esencia, y transformar la lógica del capital y por ende las premisas que la sustentan.

Se defiende la noción del “[...] proletariado como clase social universal, objetivada en su protagonismo histórico” (LARA, 2013, p. 93). Porque desde la crítica de la economía política, desde los fundamentos o principios del núcleo duro del paradigma marxista es imposible hacer ruptura con la lógica del capital, sin colocar a la clase trabajadora como sujeto central de tal monumental transformación histórica. De ahí, la importancia de cerrar filas al interior de los proyectos revolucionarios, de potenciar la unidad dentro de la clase trabajadora; pero sobre la base de respetar las diferencias y de luchar por erradicar las distintas formas de opresión al interior de la misma, de forma paralela al proyecto de superación de la explotación, de la subordinación y de la dominación estructural del trabajo por el capital.

Las reflexiones realizadas a lo largo de este artículo no buscan ridiculizar, menospreciar, ni deslegitimar las acciones de los movimientos sociales y de las luchas identitarias. Se consideran que estas son demandas válidas y loables, que son luchas justas que deben ser realizadas. Sin embargo, la experiencia historia enseña que cuanto más

fragmentado sea el análisis teórico y práctico, menos probable será realizar una transformación radical del sistema capitalista como una totalidad articulada e histórica. Estas luchas, aunque justas en sus reclamos específicos y parciales, terminaban dejando intacto al modo de producción capitalista en su conjunto.

No se trata de no hacer, sino de no divorciar de manera antagónica los intereses singulares, particulares, de los universales dentro de la clase trabajadora. Se trata de no perder de vista que el carácter de clase atraviesa estas luchas, y ende le otorga determinaciones específicas que no pueden ser obviadas. Si estas luchas y movimientos no se proponen, ir más allá de sus demandas puntuales, sino se proponen hacer ruptura con la subordinación estructural del trabajo al capital, si no se logran sentir como clase trabajadora y actuar como tal; se seguirá apostando por “[...] una democratización sin fin, que termina por reafirmar los fundamentos de la sociedad capitalista” (MARTINS, 2014, p. 357). Lo cual convierte al Socialismo en una utopía romántica, y no en un proyecto de sociedad necesario y posible.

Bibliografía

ANTUNES, R. **Os sentidos do trabalho**: ensaios sobre a afirmação e negação do trabalho. São Paulo: Boitempo, 1999.

ANZORENA, C. Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado. **Utopía y Praxis Latinoamericana**, Universidad de Zulia, v. 13, n. 41, 2008.

CARVALHO, I. O fetiche do "Empoderamento": do conceito ideológico ao projeto económico-político. In: MONTAÑO, C. **O canto da sireia**: crítica à ideologia e aos projetos do "Terceiro Setor". São Paulo: Cortez, 2014. Cap. 2.

D'ATRI, A. Feminismo y Marxismo: Más de 30 años de controversias. **Lutas Sociais**, n. 27, p. 142-156, dic. 2011. Disponível em: <<http://claseygenero.blogspot.com.br/2008/01/feminismo-y-marxismo-ms-de-30-aos-de.html>>.

DANTAS, M.; CISNE, M. Trabalhadora não é o feminino de trabalhador: superexploração sobre o trabalho das mulheres. **Argumentum**, Vitória, v. 9, n. 1, p. 75-88, jan./abr. 2017.

DAVIS, A. Entrevista: Raza, género, clase, prisión: siete décadas de lucha y teoría de Ángela Davis. **Resumen Latinoamericano**, dic. 2017. Disponível em: <<http://www.resumenlatinoamericano.org/2016/07/18/raza-genero-clase-prision-siete-decadas-de-lucha-y-teoria-de-angela-davis/>>.

FERGUSON, S., & MCNALLY, D. Capital, fuerza de trabajo y relaciones de género. In: VOGEL, L. **El marxismo y la opresión de las mujeres: hacia una teoría unificada**. Chicago: Haymarket Books, 2013. Cap. 1-20.

GIMENEZ, M. Capitalism and the Oppression of Women: Marx Revisited. **Science & Society (Marxist-Feminist Thought Today)**, v. 69, n. 1, p. 11-32, 2005. Disponível em: <http://www.scienceandsociety.com/contents_jan05.html>.

HAUG, F. Hacia una teoría de las relaciones de género. In: (COMP), A. B. **La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas**. Buenos Aires: CLACSO, 2006. p. 327-340.

HARVEY, D. **La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural**. Buenos Aires: Amorrortu, 1998.

HIRATA, H. Gênero, classe e raça. Interseccionalidade e consubstancialidade das relações sociais. **Tempo Social, revista de sociologia da USP**, São Paulo, v. 26, n. 1, p. 61-73, 2014.

KOHAN, N. Desafíos actuales de la teoría crítica frente al posmodernismo. **La haine.org**, 2017. Disponível em: <http://www.lahaine.org/amauta/b2-img/nestor_desa.pdf>.

LARA, R. Notas lukacsianas sobre la decadencia ideológica de la burguesía. **Revista Katálysis**, Florianópolis, v.16, n. 1, p. 91-100, 2013.

MARTINS, C. Movimentos sociais e luta de classes: crítica às teorias dos "novos movimentos sociais" e dos movimentos "socioterritoriais". In: MONTAÑO, C. **O canto da sireia: crítica à ideologia e aos projetos do "terceiro setor"**. São Paulo: Cortez, 2014.

MÉSZÁROS, I. **O poder da ideologia**. Tradução Paulo Cezar Castanheira. São Paulo: Boitempo, 2004.

MÉSZÁROS, I. Consciência de classe necessária e consciência de classe contingente. In: MÉSZÁROS, I. **Filosofia, ideologia e ciência social**. São Paulo: Boitempo, 2008. p. 55-85.

PETRAS, J. A Marxist critique of Post-Marxism (1997). **Rebellion**, dic. 2017. Disponível em: <<http://www.rebellion.org/hemeroteca/petras/english/critique170102.htm>>.

REED, E. Sexo contra sexo o classe contra classe (Problems of women's liberation). Capítulo I: La mujer: ¿Casta, classe o sexo oprimido? **Clase y Género**. Disponível em: <<http://claseygenero.blogspot.com.br/2008/08/sexo-contra-sexo-o-classe-contra-classe.html>>.

TOLEDO, C. **Género y classe**. São Paulo: Sundermann, 2017.

YAÑEZ, S. La flexibilidad laboral como nuevo eje de la producción y la reproducción. In: TODARO, R.; YAÑEZ, S. **El trabajo se transforma: relaciones de producción y relaciones de género**. Santiago: CEM, 2004.

WOOD, E. M. **Democracia contra capitalismo**: la renovación del materialismo histórico. México: Siglo XXI, 2000.

WOOD, E. M. E.P. Thompson, la centralidad política de la clase y la izquierda académica actual. **SinPermiso**, 22 sep. 2013. Disponible en:

<<http://www.sinpermiso.info/printpdf/textos/ep-thompson-la-centralidad-politica-de-la-clase-y-la-izquierda-acadmica-actual>>.